

**RECIBE EL OMBUDSMAN INFORME DE TLAJOMULCO  
SOBRE CUMPLIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 1/09.**

En las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el ombudsman Felipe de Jesús Álvarez Cibrián recibió al presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, quien le entregó un documento con el registro de avances en el cumplimiento a la Recomendación 1/09, referente a la contaminación del río Santiago.

De acuerdo con el alcalde, hasta el momento se ha respondido a 13 de las 60 propuestas, lo que representa 19 por ciento. El presidente de la CEDHJ aclaró que el área de Seguimiento analizará el contenido del informe para, posteriormente, hacer un pronunciamiento oficial al respecto.

Tras reconocer el trabajo de la Comisión en la documentación de violaciones de derechos humanos por la contaminación del río, Alfaro Ramírez refrendó su compromiso de dar continuidad al cumplimiento de los puntos recomendatorios, así como a otros temas que pudieran surgir durante su administración.